

**GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y  
MEDIOAMBIENTAL, S.A.**

(REF: 2022001608)

**NOTIFICACIÓN**

**LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DOÑA ANGÉLICA BELÉN PADILLA  
HERRERA, HA DICTADO DECRETO DE FECHA EN LIBRO 11/03/2024 Y  
Nº256/2024, DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:**

“Atendiendo al denominado **“PROYECTO DE ACTUACIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE I. T.M. DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA”**, por un importe setecientos cincuenta mil euros (750.000,00€) y un plazo de ejecución de seis meses, suscrito por Dña. Patricia Barrera Rubio, Arquitecta, Colegiada n.º 3.303 COATFE, en representación de la entidad Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. con C.I.F. A-38279972.

Vista la tramitación actual del expediente cuyo detalle es el siguiente:

“(…)

REFERENCIA:	DATO:
ENCARGO A MEDIO PROPIO PERSONIFICADO/PROYECTO DENOMINADO:	*ACTUACIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE I T.M. SAN SEBASTIÁN*
ACUERDO	ACUERDO PLENARIO DE 7/09/2019, QUE CONSIDERA A GESPLAN COMO MEDIO PROPIO PERSONIFICADO
DATOS EMPRESA ENCARGADA	GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL S.A., (GESPLAN)/ A38279972 NO SUJETA IGIC, SEGÚN ART.9 LEY 20/1991 DE 7 JULIO.
REDACCIÓN DEL ENCARGO	DECRETO Nº117/2022 DEL 31/01/2022 A GESPLAN
APROBACIÓN DEL ENCARGO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ACTUACIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE I, T.M. S/S LA GOMERA 2022:	DECRETO NÚMERO 2349/2022 DE FECHA 23/12/2022
APROBACIÓN PROYECTO	DECRETO Nº491 DEL 14/03/2023
IMPORTE DEL ENCARGO A MEDIO PROPIO PERSONIFICADO:	750.000,00 €, EXENTO DE IGIC
PUBLICACIÓN	PLATAFORMA CONTRATACIÓN DEL ESTADO 5/08/2022
DURACIÓN/PLAZO EJECUCIÓN	6 SEIS MESES
FECHA FORMALIZACIÓN DEL ENCARGO, FIRMA DIGITAL	17 DE ENERO DE 2023
Dirección Facultativa / Adjudicado (EXP. 224/2023 Con- Menor)	DECRETO Nº 570/2023 DEL 22/03/2023 ESTUDIO NEGRÍN Y SUÁREZ, S.L.P./B38405098
ACTA REPLANTEO	4/04/2023
FECHA COMIENZO DE LAS OBRAS	5/04/2023
FECHA TERMINACIÓN OBRA	5/10/2023
CARTEL COLOCADO	SI
APROBACION PLAN SEGURIDAD Y SALUD	DECRETO Nº637/2023 DEL 3/03/2023
APROBACION PLAN GESTIÓN DE RESIDUOS Y PLAN DE TRABAJO	DECRETO Nº964/2023 DEL 17/05/2023

“(…)”

Firmado por:	ANA DOLORES GONZÁLEZ LEDESMA - SECRETARIA <a href="#">Ver firma</a>	Fecha:	12-03-2024 10:51:41
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2024-000775	Fecha:	12-03-2024 13:49
<p>Nº expediente administrativo: 2022-001608 Código Seguro de Verificación (CSV): 24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E</a> .</p>			
Fecha de sellado electrónico:	12-03-2024 13:49:48 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-03-2024 10:31:17





AYUNTAMIENTO  
DE  
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA  
(Provincia de Santa Cruz de Tenerife)  
C.I.F. P-3803600J

En virtud del presentado **“PROYECTO MODIFICADO DE ACTUACIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE I. T.M. DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA”** realizado y suscrito por Dña. Aida María Suárez Prieto, Arquitecta Técnica, en representación de la entidad Estudio Negrín y Suárez, S.L.P., siendo el nuevo presupuesto de ejecución por contrata de setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y ocho euros con cuatro céntimos (749.837,04€), lo que supone un decremento y un ahorro para la administración del 0,02% con respecto al presupuesto de origen adjudicado.

Atendiendo al informe emitido por la Oficina Técnica Municipal con fecha 15 de febrero de 2024, en el que informa favorablemente la aprobación del modificado del proyecto denominado **“PROYECTO MODIFICADO DE ACTUACIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE I. T.M. DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA”**.

Atendiendo al informe favorable del Servicio de Contratación Administrativa de 16 de febrero de 2024, y valorado lo señalado por la Dirección Facultativa, en los informes obrantes en el expediente, la importancia de la obra, el resultado palpable de la calidad y acabado de la misma y la necesidad por eficacia y eficiencia de aprobar el modificado referido.

Enterado del Informe de Fiscalización del expediente para aprobar el modificado del proyecto de referencia, de fecha 1 de marzo de 2024, en el que informa favorable la tramitación del presente modificado.

Visto el documento de conformidad de fecha 4 de marzo de 2024, firmado por D. Miguel Ángel Pérez Hernández, Consejero Delegado de la entidad Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. con C.I.F. A-38279972.

Es por todo ello y en base a lo establecido en los artículos 21.1. y 22.2 de la Ley 7/1985, 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, vengo en,

#### **R E S O L V E R:**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación del denominado **“PROYECTO DE ACTUACIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE I. T.M.**

Firmado por:	ANA DOLORES GONZÁLEZ LEDESMA - SECRETARIA	Fecha:	12-03-2024 10:51:41
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2024-000775	Fecha:	12-03-2024 13:49
Nº expediente administrativo: 2022-001608 Código Seguro de Verificación (CSV): 24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E</a> .			
Fecha de sellado electrónico:	12-03-2024 13:49:48	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-03-2024 10:31:17





AYUNTAMIENTO  
DE  
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA  
(Provincia de Santa Cruz de Tenerife)  
C.I.F. P-3803600J

**DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA”, suscrito por Dña. Patricia Barrera Rubio, Arquitecta, Colegiada n.º 3.303 COATFE, en representación de la entidad Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. con C.I.F. A-38279972.** Siendo el nuevo presupuesto de ejecución por contrata de setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y ocho euros con cuatro céntimos (749.837,04€), lo que supone un decremento y un ahorro para la administración del 0,02% con respecto al presupuesto de origen adjudicado, con un nuevo plazo de ejecución que finaliza el 20 de junio de 2024.

**SEGUNDO.** Notificar a la entidad la Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. con C.I.F. A-38279972.

**TERCERO.** Notifíquese la presente Resolución a la Concejalía Delegada de Obras y Servicios.

**CUARTO.** Notifíquese del mismo modo a la Concejalía Delegada de Hacienda.

**QUINTO.** Notifíquese la presente resolución al servicio de Intervención de Fondos para la realización de los trámites contables y presupuestarios oportunos del gasto aprobado y autorizado mediante la presente resolución.

**SEXTO.** – Asimismo, notifíquese a la Oficina Técnica, y a la Tesorería Municipal.

**SÉPTIMO.** – Publicar anuncio de formalización del encargo en el Perfil de contratante, de la Plataforma de Contratación del Estado.

**OCTAVO.** – Dar cuenta al Pleno en la próxima Sesión Ordinaria que celebre.”

Lo que le comunico a Usted, significándole que, de conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa. Contra la misma cabe recurrir potestativamente, en Reposición ante la Alcaldía-Presidencia de este Ilustre Ayuntamiento.

El plazo para interponer el Recurso de Reposición será de UN MES, contado desde la fecha de notificación de la presente Resolución, y no podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo, hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio, a tenor de lo establecido en el artículo 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido UN MES desde la interposición del Recurso de Reposición sin que se notifique su resolución, se entenderá desestimado por silencio administrativo, y quedará expedita la vía contencioso-administrativa, pudiendo interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados desde el siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa del Recurso potestativo de Reposición o en que éste deba entenderse presuntamente desestimado.

Firmado por:	ANA DOLORES GONZÁLEZ LEDESMA - SECRETARIA	Fecha:	12-03-2024 10:51:41
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2024-000775	Fecha:	12-03-2024 13:49
Nº expediente administrativo: 2022-001608 Código Seguro de Verificación (CSV): 24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E</a> .			
Fecha de sellado electrónico:	12-03-2024 13:49:48	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-03-2024 10:31:17





AYUNTAMIENTO  
DE  
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA  
(Provincia de Santa Cruz de Tenerife)  
C.I.F. P-3803600J

El recurso Contencioso-Administrativo puede ser interpuesto directamente en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, y el plazo para interponer este recurso será de DOS MESES contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, según lo determina el artículo 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa 29/1998, de 13 de julio, sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que estime pertinente.

**LA SECRETARIA,**

**Fdo.: Ana Dolores González Ledesma**

<b>Firmado por:</b>	ANA DOLORES GONZÁLEZ LEDESMA - SECRETARIA	<b>Fecha:</b> 12-03-2024 10:51:41
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2024-000775	<b>Fecha:</b> 12-03-2024 13:49
Nº expediente administrativo: 2022-001608 Código Seguro de Verificación (CSV): 24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/24113DE86E905DF74E1A27912A18F59E</a> .		
<b>Fecha de sellado electrónico:</b> 12-03-2024 13:49:28		<b>Fecha de emisión de esta copia:</b> 21-03-2024 10:31:17





## APROBACION MODIFICADO PROYECTO DE ACTUACIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE

### Notificación

Número de notificación: 2400000266

Acto notificado: APROBACION MODIFICADO PROYECTO DE ACTUACIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE

Puesta a disposición el día: martes, 12 de marzo de 2024 13:49:51

### Recepción

El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente ENTREGADO

Nombre y apellidos del receptor: GESTION Y PLANEAM TERRIT Y MEDIO AMB SA GESPLAN

DNI del receptor: A38279972 Fecha de recepción: jueves, 21 de marzo de 2024, 10:28:41

### Remitente

Remitente: Ilustre Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera

San Sebastian de La Gomera

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

<b>Firmado por:</b>	GESTION Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL SA, LATORRE SANCHEZ EVA MARIA, <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 21-03-2024 10:28:41	
Código Seguro de Verificación (CSV): 43D8AFF482AFCA2E9DF2EB5A230E330D Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/43D8AFF482AFCA2E9DF2EB5A230E330D">https://eadmin.sansebastiangomera.org/publico/documento/43D8AFF482AFCA2E9DF2EB5A230E330D</a>			
Fecha de sellado electrónico: 21-03-2024 10:31:01 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-03-2024 10:31:01	

## REGISTRO DE ENTRADA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2024-E-RC-1690	21/03/2024 10:40

## RESUMEN

DP21-014.Aprobación el expediente de modificación del denominado "PROYECTO DE ACTUACIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE I. T.M.DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA", Siendo el nuevo presupuesto de ejecución por contrata de :749.837,04€, lo que supone un decremento y un ahorro para La administración del 0,02% con respecto al presupuesto de origen adjudicado, con un nuevo plazo de ejecución que finaliza el 20 de junio de 2024.

TERCERO	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
Interesado	L01380368	Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera

## DOCUMENTOS

NOMBRE DEL FICHERO: DP21-014 APROBACION MODIFICADO Y AMPLIACION PLAZO HASTA 20-06-2024.pdf

TIPO DE DOCUMENTO: Notificación

VALIDEZ: Original

CSV:

HUELLA DIGITAL: 110b1485c3ea2b325cbfb96f9979944ad78c76a4

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

